INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 66/2023

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000306"

CONTRATO N° 476/2024

ADENDA – ANEXO N° 1

QUIMFA S.A.

ID: 431.134

AÑO 2025

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO Nº 476/2024

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de ABRIL del año 2025, el **Instituto de Previsión Social,** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esquina Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, **Dr. Jorge Magno Brítez Acosta**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 27/2023; por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. Jaime Joel Caballero Ruiz Díaz, con C.I. N° 2.391.096**; y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Lic. Marcelo Rubén Bordón Leiva, con C.I. N° 922.122**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra, la firma **QUIMFA S.A.**, con RUC Nº **80074991-0**, domiciliada en la calle Primer Presidente e/ Yrendague (Asunción – Paraguay) representado por el Señor **Oscar Osvaldo Medina González**, con Cédula de Identidad Nº **698.444**, de acuerdo a la Escritura Pública Nº 56, de fecha 29 de Mayo del 2015, pasada ante la Esc. Ana Maria Zubizarreta, inscripta en el Registro Público, Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato Nº 476/2024, suscrito en fecha 30 de diciembre de 2024, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución de Adjudicación C.A. Nº 108-008/2024, de fecha 19 de diciembre de 2024, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **Licitación Pública Nacional - SBE Nº 66/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000306",** de acuerdo con las siguientes Cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda, el Instituto de Previsión Social, a través de la Resolución C.A. N° 017-027/2025, de fecha 27 de marzo de 2025, dictada por el Consejo de Administración del IPS, ha resuelto en su Art. 2°) Rectificar parcialmente la Resolución C.A. Nº 108-008/2024, de fecha 19 de diciembre de 2024, por la que se adjudicó la **Licitación Pública Nacional - SBE Nº 66/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000306". resultando así la modificación parcial de la Cláusula N° 6 - PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES, del Contrato N° 476/2024, la cual queda conforme al siguiente detalle:**

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	precio total
4	6449	10000020	51131909-001	ALBUMINA HUMANA SOLUCION	Unidad	VIAL	ALBURX 20	ESTADOS UNIDOS	7.000	14.000	464.050	6.496.700.000
9	9953	10000077	51111616-001	CAPECITABINA COMPRIMIDO-	Unidad	UNIDAD	CAPECITABINA 500mg. QUIMFA	ARGENTINA	62.500	125.000	8.802	1.100.250.000
15	6753	10000153	51111902-001	DOCETAXEL TRIHIDRATO INYECTABLE	Unidad	VIAL	DOCETAXEL SEVEN	INDIA	325	650	1.162.219	755.442.350
16	**6756**	**10000154**	51111902-001	DOCETAXEL TRIHIDRATO INYECTABLE	Unidad	VIAL	DOCETAXEL SEVEN	INDIA	672	1.344	3.293.907	4.427.011.008
22	6446	10000205	51111605-001	FLUOROURACILO INYECTABLE-	Unidad	VIAL	FLUOROURACILO 50MG/ML QUIMFA	CUBA	9.450	18.900	20.619	389.699.100
36	5799	10000324	51201503-001	MICOFENOLATO MOFETIL - COMPRIMIDO-	Unidad	UNIDAD	INDIRA	NACIONAL	287.500	575.000	4.997	2.873.275.000
39	6481	10000356	51111501-003	OXALIPLATINO INYECTABLE-	Unidad	VIAL	OXALIPLATINO 5mg/mL. QUIMFA	CUBA	743	1.485	161.989	240.553.665
45	10308	10000420	51111716-002	SORAFENIB COMPRIMIDO-	Unidad	UNIDAD	NEXAVAR	ALEMANIA	4.800	9.600	251.453	2.413.948.800

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Director Dirección Operativa de Contrataciones

Oscar Medina C.I.N° 698.444 Licitaciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Jorge Magno Brítez Presidente Consejo de Administración

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 476/2024

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	precio total
49	1440	10000460	51111812-001	VINBLASTINA INYECTABLE-	Unidad	VIAL	VINBLASTINA 1mg/mL QUIMFA	CUBA	165	330	438.181	144.599.730
50	1441	10000461	51111813-002	VINCRISTINA SULFATO INYECTABLE	Unidad	VIAL	VINCRISTINA 1mg/mL QUIMFA	CUBA	345	690	42.173	29.099.370
Monto Total Adjudicado a la empresa QUIMFA S.A: (Guaraníes dieciocho mil ochocientos setenta millones quinientos setenta y nueve mil veintitrés), IVA INCLUIDO.-												**18.870.579.023**

<u>SEGUNDO</u>: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original, quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

---

POR LA CONTRATISTA

Oscar Medina
C.I.N° 638.414
Licitaciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Maxno Britez
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 017/2025 de fecha 27 de marzo de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 017-027/2025

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME RECTIFICATORIO N° 2, DE FECHA 19 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS; Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN C.A. N° 108-008/2024, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2024 Y LA RESOLUCIÓN C.A. N° 110-002/2024, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE 2024 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 66/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000306", CON ID N° 431.134".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 568/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 27 de marzo de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 65/2025, de fecha 26 de marzo de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificatorio N° 2, de fecha 19 de marzo de 2025, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 66/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000306", con ID N° 431.134; y

CONSIDERANDO: Que, el presente Informe se realiza a fin rectificar parcialmente el Anexo I – Parcial II - Resolución C.A. N° 108-008/2024, de fecha 19 de diciembre de 2024, en lo que respecta a la adjudicación a la Empresa QUIMFA S.A., a los efectos de realizar la corrección del Código SIH y del Material correspondiente al Ítem N° 16;

Que, así mismo en el presente informe incluimos, a fin de subsanar el error involuntario en el Anexo I -Informe Final – Resolución C.A. N° 110-002/2024, de fecha 27 de diciembre de 2024, en lo que respecta a la adjudicación a la Empresa LIBRA PARAGUAY S.A., a fin de proceder a la corrección del Código SIH y del Material correspondiente al Ítem N° 38;

Que, a raíz de ello, el Comité Evaluador, presentó su Informe Rectificatorio N° 2, de fecha 19 de marzo de 2025, a fin de subsanar lo mencionado;

Que, la Autoridad Administrativa que dicta una Resolución, particular o general, mantiene siempre la facultad de ampliarla, rectificarla y/o aclararla de oficio, supliendo omisiones o corrigiendo errores materiales, como en el caso planteado;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 017/2025 de fecha 27 de marzo de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 017-027/2025

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Aprobar el Informe Rectificatorio N° 2, de fecha 19 de marzo de 2025, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 66/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000306", con ID N° 431.134, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente resolución.--------

2°) Rectificar parcialmente la Resolución C.A. N° 108-008/2024, de fecha 19 de diciembre de 2024 y la Resolución C.A. N° 110-002/2024, de fecha 27 de diciembre de 2024, "POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 66/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000306", ID N° 431.134", conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que en su conjunto consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

3°) Encomendar al Departamento de Contratos y Seguros, a comunicar de lo resuelto en la presente disposición, a las firmas afectadas.----------

4°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/mg/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRITEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Resolución C.A N° 108-008/2024 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2024.

ANEXO I

Donde dice:

QUIMFA S.A 476/24

Item	Codigo SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	precio total
4	6449	10000020	51131909-001	ALBUMINA HUMANA SOLUCION	Unidad	VIAL	ALBURX 20	ESTADOS UNIDOS	7.000	14.000	464.050	6.496.700.000
9	9953	10000077	51111616-001	CAPECITABINA COMPRIMIDO-	Unidad	UNIDAD	CAPECITABINA 500mg QUIMFA	ARGENTINA	62.500	125.000	8.802	1.100.250.000
15	6753	10000153	51111902-001	DOCETAXEL TRIHIDRATO INYECTABLE	Unidad	VIAL	DOCETAXEL SEVEN	INDIA	325	650	1.162.219	755.442.350
16	6753	10000153	51111902-001	DOCETAXEL TRIHIDRATO INYECTABLE	Unidad	VIAL	DOCETAXEL SEVEN	INDIA	672	1.344	3.293.907	4.427.011.008
22	6446	10000205	51111605-001	FLUOROURACILO INYECTABLE-	Unidad	VIAL	FLUOROURACILO 50MG/ML QUIMFA	CUBA	9.450	18.900	20.619	389.699.100
36	5799	10000324	51201503-001	MICOFENOLATO MOFETIL - COMPRIMIDO-	Unidad	UNIDAD	INDIRA	NACIONAL	287.500	575.000	4.997	2.873.275.000
39	6481	10000356	51111501-003	OXALIPLATINO INYECTABLE-	Unidad	VIAL	OXALIPLATINO 5mg/mL. QUIMFA	CUBA	743	1.485	161.989	240.553.665
45	10308	10000420	51111716-002	SORAFENIB COMPRIMIDO-	Unidad	UNIDAD	NEXAVAR	ALEMANIA	4.800	9.600	251.453	2.413.948.800
49	1440	10000460	51111812-001	VINBLASTINA INYECTABLE-	Unidad	VIAL	VINBLASTINA 1mg/mL. QUIMFA	CUBA	165	330	438.181	144.599.730
50	1441	10000461	51111813-002	VINCRISTINA SULFATO INYECTABLE	Unidad	VIAL	VINCRISTINA 1mg/mL. QUIMFA	CUBA	345	690	42.173	29.099.370
Monto Total Adjudicado a la empresa QUIMFA S.A: (Guaranies dieciocho mil ochocientos setenta millones quinientos setenta y nueve mil veintitres), IVA INCLUIDO.-												18.870.579.023

Debe decir:

QUIMFA S.A

Item	Codigo SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	precio total
4	6449	10000020	51131909-001	ALBUMINA HUMANA SOLUCION	Unidad	VIAL	ALBURX 20	ESTADOS UNIDOS	7.000	14.000	464.050	6.496.700.000
9	9953	10000077	51111616-001	CAPECITABINA COMPRIMIDO-	Unidad	UNIDAD	CAPECITABINA 500mg QUIMFA	ARGENTINA	62.500	125.000	8.802	1.100.250.000
15	6753	10000153	51111902-001	DOCETAXEL TRIHIDRATO INYECTABLE	Unidad	VIAL	DOCETAXEL SEVEN	INDIA	325	650	1.162.219	755.442.350
16	6756	10000154	51111902-001	DOCETAXEL TRIHIDRATO INYECTABLE	Unidad	VIAL	DOCETAXEL SEVEN	INDIA	672	1.344	3.293.907	4.427.011.008
22	6446	10000205	51111605-001	FLUOROURACILO INYECTABLE-	Unidad	VIAL	FLUOROURACILO 50MG/ML QUIMFA	CUBA	9.450	18.900	20.619	389.699.100
36	5799	10000324	51201503-001	MICOFENOLATO MOFETIL - COMPRIMIDO-	Unidad	UNIDAD	INDIRA	NACIONAL	287.500	575.000	4.997	2.873.275.000

Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Dr. Gustavo A. Fernández F.
Clínica Médica - Hematología
Reg. Prof. N° 5.235

Ivan Lagraña A.
Abog. Mat. N° 56.588
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Dra. Rocío Báez Naldin
Jefa Prof. N° 9.488 - Oncóloga Clínica
Médico de Clínica
Servicio de Oncología

Sara Enciso Ovelar
Abogada Mat. N° 44.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Reproducción C.A. - Página Web IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Item	Codigo SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	precio total
39	6481	10000356	51111501-003	OXALIPLATINO INYECTABLE-	Unidad	VIAL	OXALIPLATINO 5mg/mL. QUIMFA	CUBA	743	1.485	161.989	240.553.665
45	10308	10000420	51111716-002	SORAFENIB COMPRIMIDO-	Unidad	UNIDAD	NEXAVAR	ALEMANIA	4.800	9.600	251.453	2.413.948.800
49	1440	10000460	51111812-001	VINBLASTINA INYECTABLE-	Unidad	VIAL	VINBLASTINA 1mg/mL. QUIMFA	CUBA	165	330	438.181	144.599.730
50	1441	10000461	51111813-002	VINCRISTINA SULFATO INYECTABLE	Unidad	VIAL	VINCRISTINA 1mg/mL. QUIMFA	CUBA	345	690	42.173	29.099.370
Monto Total Adjudicado a la empresa QUIMFA S.A. (Guaranies dieciocho mil ochocientos setenta millones quinientos setenta y nueve mil veintitres), IVA INCLUIDO -												18.870.579.023

Resolución C.A N° 110-002/2024 de fecha 27 de diciembre de 2024.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. Jaime Caballero Gerente de Abastecimiento y Logística

Donde dice:

LIBRA PARAGUAY S.A 059 125

Item	Codigo SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
25	1251	10000258	51181506-003	INSULINA NPH - INYECTABLE-	Unidad	VIAL	INSUBEST - N (NPH)	INDIA- URUGUAY	27.500	55.000	72.400	3.982.000.000
38	10490	10000345	51182304-001	OCTREOTIDA ACETATO INYECTABLE-	Unidad	AMPOLLA	OCTRIN LAR	COREA - URUGUAY	340	680	9.700.000	6.596.000.000
51	1457	10000284	51211612-002	LEUCOVORINA CALCICA INYECTABLE	Unidad	VIAL	LEUCOVORINA 50 MG. LIBRA	ARGENTINA - URUGUAY	6.150	12.300	101.951	1.253.997.300
MONTO TOTAL ADJUDICADO EN GUARANIES ONCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS (IVA INCLUIDO)												11.831.997.300

Debe decir:

LIBRA PARAGUAY S.A

Item	Codigo SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
25	1251	10000258	51181506-003	INSULINA NPH - INYECTABLE-	Unidad	VIAL	INSUBEST - N (NPH)	INDIA- URUGUAY	27.500	55.000	72.400	3.982.000.000
38	**624**	**10000346**	51182304-001	OCTREOTIDA ACETATO INYECTABLE-	Unidad	AMPOLLA	OCTRIN LAR	COREA - URUGUAY	340	680	9.700.000	6.596.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. Ana Laura Secretaria de Consejo de Administración

Ivan Lagraña A. Abog. Mat. N° 58.588 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Hospital Central IPS Dra. Rocio Báez Nolda Mat. N° 8.428 - Oncología Clínica Médico de Staff Jefa de Oncología

Sara Enciso Ovelar Abogada - Mat. N° 11.062 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL - IPS Dra. Nancy Sánchez Jefa de Hematología

Dr. Gustavo A. Fernández F. Clínica Médica - Hematólogo Reg. Prof. N° 5.235

Resolución C.A. - Página Web IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Item	Codigo SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
51	1457	10000284	51211612-002	LEUCOVORINA CALCICA INYECTABLE	Unidad	VIAL	LEUCOVORINA 50 MG LIBRA	ARGENTINA - URUGUAY	6.150	12.300	101.951	1.253.997.300
MONTO TOTAL ADJUDICADO EN GUARANIES ONCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS (IVA INCLUIDO)												11.831.997.300

Dr. Gustavo A. Fernández
Clínica Médica - Hematología
Reg. Prof. Nº 5.236

Ivan Lagraña A.
Abog. Mat. Nº 56.588
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Hospital Central IPS
Dra. Flavia Báez Naldin
Reg. Prof. Nº 9.616 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

Sara Encisso Ocelar
Abogada Mat. Nº 61.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg.
Secretaría

Resolución C.A. - Página Web IPS

Certificado de Quiebras en línea

QUIMFA SOCIEDAD ANONIMA.-

Número Documento: 80074991-0.- **Tipo Documento:** RUC.-

No se halla registrado pedido de convocatoria de acreedores, ni celebrado concordato alguno, ni su quiebra.-

---

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28254-107421.-

Certificado de Anotaciones Personales

QUIMFA SOCIEDAD ANONIMA.-

Número Documento: 80074991-0.- **Tipo Documento:** RUC.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---

---------- Fin del informe. ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 52811-2541020.-

---

Nº Entrada: 14558413 **Fecha entrada:** 28/02/2025 15:31:21 **Fecha proceso:** 04/03/2025 10:24:03 **Nº Liquidación:** 42556987Z

Operador: Liz Pamela Arana Ponce de Leon.-

Solicitante: MAURICIO JAVIER GERTOPAN ECHEVERRIA **Registro/Matricula:** 180

Lote 5696072408 , Cons.: 1

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NUMERO 4270195571164

FECHA 10/03/2025

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80074991	NOMBRE O RAZON SOCIAL
DV	0	QUIMFA S.A.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 09/04/2025

NÚMERO DE CONTROL : 8C1F0876

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

4271800749918C1F0876

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

USUARIO EMISION: 5966031 NRO. CERTIFICADO: 480492

FECHA EMISION: 18-03-2025 VENCIMIENTO: 17-04-2025

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80074991 Nro. Certificado: 480492

Razon Social: QUIMFA S.A.

Actividad(es): FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Fecha de Inscripcion: 08-11-2012 Cantidad de Asegurados: 656

Nro. Patronal(es): 0006-31-0067 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAI
MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO
HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA

CERTIFICADO LABORAL NRO: 146649

EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL HACE CONSTAR QUE EL EMPLEADOR CUYOS DATOS SE DETALLAN MAS ABAJO, HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA RESOLUCIÓN MTESS Nº 3109/2019 DE FECHA 02/09/2019, PARA LA EXPEDICIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO LABORAL.

Nº PATRONAL	**65438**
RUC	**80074991-0**
Nº PATRONAL DE IPS	**0006-31-0067**
RAZÓN SOCIAL	QUIMFA S.A.
NOMBRE FANTASÍA	QUIMFA S.A.
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos
DEPARTAMENTO	CAPITAL
LOCALIDAD	ASUNCIÓN
DIRECCIÓN	AVDA. PRIMER PRESIDENTE 1736 ESQ. YRENDAGUE
FECHA DE INSCRIPCIÓN	**2012-11-09**
FECHA DE APROBACIÓN	**2025-01-09**
FECHA. DE VTO.	**2025-04-09**

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO LABORAL EN FECHA 13.01.2025

VÁLIDO POR (3) TRES MESES DESDE LA FECHA DE APROBACIÓN

REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS

Nº 896

Ana María Zubizarreta

NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA

Escritura de PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA FIRMA [illegible]

A FAVOR DE LOS SRES. CLAUDIA BARRIOS Y/O [illegible]

Nº 56.CIV.AA. *Folio* 194 y sgtes.-

Fca. ..... *Cta. Cte.* ..... *Padrón* .....

REPUBLICA DOMINICANA Nº 241- TELEFAX: 441 594 - 494 280
EMAIL: amzubi@pla.net.py / escribania_zubizarreta@hotmail.com
ASUNCION - PARAGUAY

EMASA SRL Avda. Artigas 2581

Este es un [illegible]
Este es un [illegible]
Este es un [illegible]

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE CG

Nº 8562570

ESCRIBANO : ANA MARIA ZUBIZARRETA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : RCA. DOMINICANA Nº 241
REGISTRO : 896

Ana María Zubizarreta
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 896
Rca. Dominicana Nº 241 - Tel. 441 594
Asunción - Paraguay

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA FIRMA "QUIMFA" S.A. A FAVOR DE LOS SEÑORES CLAUDIA RAQUEL BARRIOS SALINAS Y/O OSCAR OSVALDO MEDINA GONZALEZ.- ----------

NUMERO CINCUENTA Y SEIS.- En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTINUEVE** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL QUINCE**, ante mí: **ANA MARIA ZUBIZARRETA,** Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro Nº 896, comparece el Escribano **OSCAR ARESIO HARRISON JACQUET,** paraguayo, casado, con Cédula de Identidad Nº 175.591, domiciliado a los efectos de este acto en la Avenida Primer Presidente e Yrendagüe, de este vecindario, mayor de edad, persona habil, y dice haber cumplido con las leyes que le facultan para actos de esta naturaleza, doy fe.- El compareciente concurre al acto en nombre y representación de la Firma de esta plaza denominada **"QUIMFA" SOCIEDAD ANONIMA**, con Cédula Tributaria Nº 80074991-0, en su carácter de **PRESIDENTE** de la misma, electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de Abril de 2.015, de la que se labró el Acta Nº 3, que se halla copiada, en su parte pertinente, en la Escritura Pública Nº 26, de fecha 30 de Abril de 2.015, obrante al folio 98 y sgtes., del Registro de Contratos Civiles "A", a mi cargo, y a la misma me remito si necesario fuere, doy fe.- Dicha sociedad fue constituida por Escisión de la Firma **"LA QUIMICA FARMACEUTICA" S.A.**, según Escritura Pública Nº 50, de fecha 5 de Julio de 2.012, pasada igualmente ante mí, obrante al folio 183 y sgtes., del Registro de Contratos Comerciales "A", a mi cargo, donde consta su denominación, domicilio, duración, objeto, capital social, sistema de administración y demás facultades de su constitución y funcionamiento, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Jurídicas y Asociaciones, bajo el Nº 1027, Serie "B", y al folio 13338 y sgtes., y en el Registro Público de Comercio, Registro de Contratos, bajo el Nº 394, Serie "H", folio 5093 y sgtes., ambas en fecha 6 de Setiembre de 2.012.- La autorización para este acto surge del Acta de Directorio Nº 53, de fecha 25 de Mayo de 2.015, que copiada, dice así: **"ACTA Nº 53 PODER ESPECIAL A FAVOR DE CLAUDIA BARRIOS Y OSCAR MEDINA.-** En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 25 días del mes de Mayo del año dos mil quince, se reúnen los miembros del Directorio de QUIMFA S.A. en su local social sito en la Avda. Primer Presidente e Yrendague con la asistencia de su Presidente el Escribano Oscar Harrison Jacquet y los Directores Titulares el Señor Aldo Harrison Paleari y el señor Robert Harrison Paleari.- Bajo la presidencia del Escribano Oscar Harrison Jacquet se inicia la sesión siendo las 09:00 horas a fin de tratar los siguientes puntos del orden día.- 1- Poder Especial para Licitación a favor de la señora Claudia Barrios y el señor Oscar Medina.- 2- Designación de Directores para suscribir las documentaciones correspondientes.- EL Escribano Oscar Harrison hace uso de la palabra y expone a los demás miembros del Directorio la necesidad de otorgar Poder Especial para Licitación con las más amplias facultades a favor de la señora CLAUDIA RAQUEL BARRIOS SALINAS, con Cedula de Identidad Nº 1.717.929 y al señor OSCAR OSVALDO MEDINA GONZALEZ con Cédula de Identidad Nº 698.444, para que en nombre y representación de QUIMFA S.A. intervenga en cualquier Licitación y/o Concursos de Precios convocados o llamados por Instituciones Públicas y Privadas del país y del Extranjero. A tal efecto los mandatarios podrán representar a la Sociedad mandante en todos los actos gestiones y diligencias relativos a las Licitaciones y Concursos de Precios,

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE CG

Nº 8562571

ESCRIBANO : ANA MARIA ZUBIZARRETA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : RCA. DOMINICANA Nº 241
REGISTRO : 896

Ana María Zubizarreta
Notaria y Escribana Pública Reg. Nº 896
Rca. Dominicana Nº 241 - Tel. 441 594
Asunción - Paraguay

presentando las documentaciones requeridas, ofreciendo las fianzas o garantias exigidas y suscribiendo los documentos y contratos respectivos. Está moción es aceptada por unanimidad.- El señor Aldo Harrison propone para suscribir las documentaciones correspondientes al escribano Oscar Harrison y es aprobada por unanimidad.- Siendo las 09:30 horas y no habiendo mas temas que tratar se da por finalizada la sesión de la fecha.- (Siguen las firmas correspondientes)".- Es copia, doy fe.- Y el Señor **OSCAR ARESIO HARRISON JACQUET,** por la representación que ejerce, **DICE:** Que por éste acto otorga **PODER ESPECIAL,** a favor de los Señores **CLAUDIA RAQUEL BARRIOS SALINAS**, con Cédula de Identidad Nº 1.717.929; Y/O **OSCAR OSVALDO MEDINA GONZALEZ,** con Cédula de Identidad Nº 698.444, para que en forma conjunta, separada, o indistintamente, en nombre y representación de la Firma **"QUIMFA" SOCIEDAD ANONIMA**, intervengan en cualquier Licitación y/o Concursos de Precios convocados o llamados por Instituciones Públicas y Privadas del país y del Extranjero. A tal efecto los mandatarios podrán representar a la Sociedad mandante en todos los actos, gestiones y diligencias relativos a las Licitaciones y Concursos de Precios, presentando las documentaciones requeridas, ofreciendo las fianzas o garantias exigidas y suscribiendo los documentos y contratos respectivos practicando en fin, todos los demás actos necesarios para el fiel cumplimiento del presente mandato con obligación de tener por firme y válido cuanto en su mérito hicieren.- En su testimonio, previa lectura y ratificación, asi otorga y firma el compareciente de quién he recibido personalmente la declaración de voluntad, de todo lo cuál y del contenido de esta escritura, doy fe.- **FDO.: OSCAR ARESIO HARRISON JACQUET.- Ante mí: ANA MARIA ZUBIZARRETA.- Está mi sello.- CON.../////...**

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Este es un docum
Este es un docum
Este es un docum

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE AY **Nº** 5200985

ESCRIBANO : ANA MARIA ZUBIZARRETA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : RCA. DOMINICANA Nº 241
REGISTRO : 896

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 56.- folio 194 Y SGTE.- del Protocolo de la División CIVIL.- Sección "A" del Registro Notarial Nº 896.- con asiento en ASUNCION.- y autorizada por ANA MARIA ZUBIZARRETA.- en el carácter de TITULAR.- de dicho Registro, expido esta PRIMERA.- copia para LOS APODERADOS.---------- a los DOS días del mes de JUNIO del año. DOS MIL QUINCE

Ana María Zubizarreta
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 896
Rca. Dominicana Nº 241 - Tel. 441 594
Asunción - Paraguay

DIRECCION GRAL. DE LOS REGISTROS PUBLICOS
INSCRIPCIÓN PODERES Y BUQUES
PODERES ESPECIALES
ASUNCIÓN 17 MES Agosto AÑO 2015
ENTRADA Nº 64.14.003 HORA 11:29
SECCIÓN UNO DIVISION DOS SERIE **D**
NUMERO 377 FOLIO 381 Y SGTES. 7

PODER JUDICIAL
SECCION PODERES Y BUQUES

Busqueda rápida

DNCP | Marco Legal | Planificación | Procesos | Módulos | Información | Servicios | Cambiar contrasena | Salir

Mas usados: Búsqueda de Prove... | Búsqueda de Adjud.. | Búsqueda de Proce | Búsqueda de Produ..

Romina Bedoya [4719444-1321] - Convocante - Código SICP 1321

Búsqueda de Proveedores

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrara

RUC:

Nombre: quimfa

Categoría Mipyme: -

Ver Solo Proveedores con Adjudicaciones:

Fecha Inscripción desde:

Fecha Inscripción hasta:

Categoría:

Buscar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la busqueda realizada más arriba

Razón Social	RUC	Nombre de Fantasía	Fecha Inscripción	Estado	Habilitado
QUIMFA S.A.	80074991-0		22/04/2014 10:10	Activo	SI

<< < > >>

1 registros encontrados.

DNCP

E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña. Asunción, Paraguay - Tel. y Fax 415 - 4000 - dncp@contrataciones.gov.py
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 horas
Preguntas Frecuentes